

**FICHA IDENTIFICATIVA****Datos de la Asignatura**

Código	44615
Nombre	Estancia de investigación
Ciclo	Máster
Créditos ECTS	14.0
Curso académico	2021 - 2022

Titulación(es)

Titulación	Centro	Curso	Periodo
2218 - Máster Universitario en Química	Facultad de Química	1	Segundo cuatrimestre

Materias

Titulación	Materia	Carácter
2218 - Máster Universitario en Química	15 - Estancia de investigación	Práct. Externas

Coordinación

Nombre	Departamento
BAEZA BAEZA, JUAN JOSE	310 - Química Analítica

RESUMEN

En esta asignatura el estudiante tendrá un primer contacto con la investigación a través de una estancia en un grupo de investigación para desarrollar un trabajo concreto. Mediante este trabajo se evaluará la madurez del estudiante para abordar un problema de investigación en el área de la Química.

Esta estancia se realizará bajo la supervisión de un/a director/a que ejercerá de tutor/a académico/a, y se desarrollará en el marco de alguna de las líneas de investigación que ofrecen los grupos en los que trabajan los/as directores/as.

La Comisión de Coordinación Académica velará para que el tema del trabajo esté en estrecha conexión con el itinerario formativo seguido por el estudiante. El objeto del mismo debe ser el estudio en profundidad de un tema de interés propio de su especialidad. Se contempla tanto el trabajo de investigación sobre un tema específico con una orientación teórica, experimental, ... como la modalidad de trabajo exploratorio sobre uno o varios problemas candentes en la comunidad científica, sean teóricos o experimentales.



CONOCIMIENTOS PREVIOS

Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

Otros tipos de requisitos

Se requieren los conocimientos previos sobre química y trabajo experimental en el laboratorio de química que se imparten en las titulaciones indicadas en el perfil de ingreso recomendado para el/la estudiante del Máster.

COMPETENCIAS (RD 1393/2007) // RESULTADOS DEL APRENDIZAJE (RD 822/2021)

2218 - Máster Universitario en Química

- Que los/las estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- Que los/las estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- Que los/las estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- Que los/las estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo
- Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- Ser capaz de resolver problemas complejos de química, sea en el ámbito académico, de la investigación o de la aplicación industrial a nivel de especialización o máster
- Poseer las habilidades necesarias para desarrollar actividades multidisciplinares dentro del ámbito de la química a nivel de especialización de máster.
- Ser capaces de diseñar, realizar, analizar e interpretar experiencias y datos complejos en el entorno de la química a nivel de especialización.
- Ser capaces de abordar cualquier tipo de investigación en el ámbito de la química y/o de la industria química a nivel de conocimiento disciplinario y especialización adecuada a los estudios de máster.

**RESULTADOS DE APRENDIZAJE (RD 1393/2007) // SIN CONTENIDO (RD 822/2021)**

Conocer las técnicas propias de un laboratorio de investigación de forma que sean capaces de desarrollar una investigación en el campo de la química.

Saber analizar y combinar datos de estudios y campos diversos.

Saber elegir la metodología más adecuada para la realización de un trabajo de investigación.

Planificar y gestionar los recursos de un laboratorio de investigación para realizar un trabajo de investigación en equipo y llevarlo a cabo de manera eficiente.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS**1. Estancia de investigación**

Los contenidos concretos del trabajo a realizar serán determinados por el grupo de investigación en el que se integre el/la estudiante, así como por su supervisor o Director. El proyecto a realizar será validado por la Comisión Académica del Máster, atendiendo especialmente a que los objetivos y la metodología se adecuen a los contenidos del Máster.

VOLUMEN DE TRABAJO

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Prácticas externas		100
Elaboración de trabajos individuales	15,00	0
Realización de Prácticas externas	320,00	0
Seguimiento y tutorización de Prácticas externas	15,00	0
TOTAL	350,00	

METODOLOGÍA DOCENTE

Se asignará a cada estudiante un/a tutor/a académico/a (con el título de Doctor/a) que supervisará, dirigirá y orientará al/la estudiante durante su participación en el proyecto, ayudándole a desarrollar las técnicas y habilidades propias de las tareas de investigación en el itinerario Académico.

Para cada curso académico, la Comisión de Coordinación Académica, a propuesta del profesorado del Máster, facilitará un listado de temas para realizar la Estancia de Investigación (así como los nombres de los profesores tutores correspondientes), en número suficiente para que los estudiantes tengan una amplia variedad de temas para escoger. El proyecto será realizado en un Centro, Instituto o Departamento de Investigación.



Los/las estudiantes utilizarán los resultados y conclusiones de la tarea investigadora realizada en esta asignatura para elaborar, redactar y defender su Trabajo Final de Máster en el marco de la asignatura del mismo nombre.

EVALUACIÓN

En esta asignatura se evaluarán principalmente los aspectos relativos al desempeño de los y las estudiantes en la tarea de investigación asignada. Al finalizar la estancia de investigación cada estudiante elaborará un INFORME de la ESTANCIA que contendrá, al menos los siguientes ítems:

1. Datos generales de la Estancia de Investigación.
2. Datos personales.
3. Calendario de la Estancia de Investigación.
4. Datos del Grupo de Investigación
5. Breve descripción del área de actividad del Grupo de Investigación.
6. Memoria de actividades realizadas.
7. Descripción de tareas.
8. Valoración de las tareas en relación con los estudios.
9. Objetivos y planificación del trabajo.
10. Valoración de los aspectos formativos.
11. Evaluación de la estancia por el estudiante y sugerencias de mejora.

El tutor académico emitirá un informe sobre la ejecución del trabajo por parte del estudiante, junto con una calificación, en la escala de 0 a 10, que representará el 100% de la nota de la asignatura.

Los aspectos valorados por el tutor académico en su informe incluirán, entre otros: (1) la actitud del estudiante en relación con su dedicación al proyecto (capacidad de trabajo, motivación y responsabilidad, así como la capacidad para hacer aportaciones propias); (2) la calidad y rigor de la memoria redactada (su redacción, formato, estructura, exactitud de las conclusiones, etc); (3) la calidad de la tarea investigadora realizada (consecución de los objetivos, metodología empleada, etc).

REFERENCIAS

Básicas

- Modelo del Informe de valoración de la Estancia de Investigación por parte del tutor/a académico/a - Model de l'informe de valoració de l'Estada d'Investigació per part del tutor/a acadèmic/a - Model of the Assessment Report for the Research Stay, to be issued by the academic supervisor: <https://www.uv.es/master-quimica> (Pestaña/Pestanya/Tab: Programa del Master/ TFM/ anexo VIII)
- Modelo de la Memoria de Actividades de la Estancia de Investigación / Model de la Memòria d'Activitats de l'Estada d'Investigació / Model of the Activities' Report of the Research Stay, to be written by the student: <https://www.uv.es/master-quimica> (Pestaña/Pestanya/Tab: Programa del Master/ TFM/ anexo XIIa)



ADENDA COVID-19

Esta adenda solo se activará si la situación sanitaria lo requiere y previo acuerdo del Consejo de Gobierno

De acuerdo con la Instrucción de 7 de enero de 2021 respecto a la adaptación de las prácticas externas de todas las titulaciones a excepción de los grados en medicina, enfermería, magisterio y MU de profesorado de secundaria, a la pandemia de la COVID-19 para el curso 2020/21, para el estudiantado matriculado de prácticas externas curriculares en el curso 2020/21, la realización de prácticas presenciales se podrá llevar a cabo, con carácter ordinario, siempre que no haya nuevas instrucciones por parte de las autoridades pertinentes.

Cuando la estancia de investigación no se pueda cursar en su totalidad durante el curso académico, el coordinador de la asignatura y la Comisión de Coordinación Académica del Máster arbitrarán soluciones alternativas que garanticen su desarrollo, supervisión y evaluación numérica, en función del grado de realización alcanzado y las competencias a desarrollar.